



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No. 16 DE LA SESIÓN EXTRA ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE 30 DE OCTUBRE DE 2024

ACTA RESOLUTIVA No. 016 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA (PRESENCIAL) DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLOGICAS, LLEVADA A CABO EL 30 DE OCTUBRE DE 2024.

En la ciudad de Quito, el miércoles 30 de octubre de 2024, siendo las 10H15, previa constatación del quórum reglamentario, se instala la sesión extraordinaria presencial de Consejo Directivo, la misma que por delegación del Ph.D. Luis Landeta Bejarano, Decano de la Facultad, preside el Señor Subdecano, Ph.D. Geovanny Carrera. Actúa como Secretaria del Consejo, la Dra. Marcia Singaña Figueroa, Secretaria Abogada (E) de la Facultad. Asisten los siguientes miembros:

MIEMBROS CON VOZ Y VOTO:

PhD. Geovanny Carrera, Decano encargado de la Facultad, PhD. Rosa Suárez, representante principal por los docentes; y, Sr. José Heredia, representante estudiantil.

MIEMBROS CON VOZ, SIN VOTO:

MSc. Lilian Toro, Directora de la Carrera de Psicología.

INVITADOS

Asisten a esta sesión, la Srta. Yulia Alcocer y Nathaly Carvajal, representantes estudiantiles de asociaciones.

Orden del Día:

- Declaratoria de Acto Oficial de eventos.

Desarrollo del orden del día:

El Señor Decano encargado, Ph.D. Geovanny Carrera toma la palabra e indica que se aproxima dos eventos de connotada importancia para la Facultad, los cuales son: La Sesión Solemne por el Quincuagésimo Segundo (52) aniversario de creación de la Facultad de Ciencias Psicológicas y la "Feria Coexistir en Paz", los cuales deben ser declarados como Actos Oficiales, esto en virtud del pedido realizado por el señor Decano, mediante oficio Nro. UCE-FCP-DEC-2024-0826-O de 29 de octubre de 2024, en el cual solicita se considere como Acto oficial la celebración de los 52 años de nuestra Facultad de Ciencias Psicológicas, y designar a la persona responsable como Administradora de los procesos del evento.

Sobre los eventos antes mencionados, previstos a realizarse en el mes de noviembre y diciembre del presente año, respectivamente, se plantea la necesidad de designar una Comisión que colabore en la organización y planificación de los eventos, mismos que deben estar enfocados a realizar actividades académicas y culturales con visión inclusiva, además que,



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No. 16 DE LA SESIÓN EXTRA ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE 30 DE OCTUBRE DE 2024

tenga como política evitar el uso excesivo de recursos materiales para no ensuciar la Facultad. Por lo que consideran conformar la Comisión por los presidentes de las asociaciones de docentes, de estudiantes, de empleados y trabajadores, las señoras directoras de carrera, el señor Director de Posgrado y el señor Subdecano como responsable de los eventos; así también, como administradora del proceso de compras para la sesión solemne se indica el nombre de la Lcda. Jeanneth Flores, funcionaria de Posgrado y para la "Feria Coexistir en Paz", se designa a la Dra. Anita León como administradora del proceso de compras que se ejecute.

Al respecto, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Psicológicas, resuelve: 1) Declarar Acto Oficial la Sesión Solemne por el Quincuagésimo Segundo (52) aniversario de creación de la Facultad de Ciencias Psicológicas a realizar en el mes de diciembre de 2024 y designar una Comisión integrada por el presidente de la asociación de docentes, el representante de las asociaciones de estudiantes, la presidenta de la asociación de empleados y trabajadores, las señoras directoras de carrera, el señor Director de Posgrado y como administradora del proceso de compras para este evento, la Lcda. Jeanneth Flores, funcionaria de Posgrado, quienes en conjunto con la Analista Financiera de la Facultad elaboran el presupuesto; 2) Declarar Acto Oficial la "Feria Coexistir en Paz" a realizarse en el mes de noviembre de 2024 y designar como administradora del proceso de compras a la Dra. Ana León; y, 3) Designar como responsable de los actos oficiales al Ph.D. Geovanny Carrera, Subdecano de la Facultad.

Siendo las 11:15, el señor Presidente encargado del Consejo Directivo da por concluida la sesión.

Ph.D. Geovanny Carrera
Presidente (E) del Consejo Directivo

Dra. Marcia Singaña Figueora MSc.
Secretaria Abogada (E)